

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6648 *Anuncio de la Resolución de 2 de marzo de 2015, de la Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid, por la que se hace pública la convocatoria para el otorgamiento en régimen de concurrencia de la concesión demanial para la implantación, explotación y conservación de un establecimiento hotelero en la "Casa de la Carnicería".*

1. Entidad Adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a. Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública.

b. Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

2. Domicilio: Calle Alcalá, 45, tercera planta.

3. Localidad y código postal: Madrid 28014.

4. Teléfono: 91 4802780.

5. Telefax: 91 5882371.

6. Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.

7. Fecha límite de obtención de documentación e información: 10 de abril de 2015, hasta las catorce horas.

c. Número de expediente: 145/2014/07002.

2. Objeto de la concesión:

a. Descripción: Implantación, explotación y mantenimiento de un hotel en el inmueble municipal denominado "Casa de la Carnicería", de acuerdo con lo previsto en el Pliego de Condiciones y en el Proyecto.

b. Lugar de ejecución: Inmueble municipal denominado "Casa de la Carnicería", sito en la Plaza Mayor, n.º 3.

c. Canon anual mínimo: 300.000 euros.

d. Plazo de la concesión: 40 años, prorrogable hasta 75 años.

3. Procedimiento.

a. Procedimiento: En régimen de concurrencia.

b. La adjudicación de la concesión recaerá en el licitador que oferte el mayor canon anual.

4. Garantías exigidas.

- Provisional: 493.491,56 euros.

- Definitiva: 740.237,35 euros.

5. Requisitos específicos:

a. Solvencia económica y financiera: Requisito mínimo: La solvencia se entenderá acreditada por aquellos licitadores cuyo volumen global de negocio en los cinco últimos ejercicios sea igual o superior a 10 millones de euros en cada uno de ellos.

Acreditación: Mediante declaración del licitador del volumen total de negocio.

b. Solvencia técnica: Requisito mínimo: Estar en posesión de una experiencia profesional de al menos cinco años en el sector hotelero, dos de ellos en periodo inmediatamente anterior a la publicación de estos Pliegos.

Acreditación: Mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario, en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

6. Presentación de proposiciones.

a. Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 17 de abril de 2015.

b. Modalidad de presentación:

Se aportará la documentación indicada en la cláusula 16 del Pliego de Condiciones, apartados 9 y 19, y, en su caso, apartado 14, del Anexo I del citado Pliego.

c. Lugar de presentación:

1. Dependencia: Oficina de Registro del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid.

2. Domicilio: Calle Alcalá, 45, planta baja.

3. Localidad y código postal: Madrid 28014.

7. Apertura de proposiciones económicas.

- a. Dirección: Calle Alcalá, 45, sótano 1.
- b. Localidad: Madrid 28014.
- c. Fecha y hora: 28 de abril de 2015, a las 10:00 horas.
- 9. Gastos de publicidad: A cargo de la entidad adjudicataria.

Madrid, 2 de marzo de 2015.- La Jefe del Servicio de Contratación, Miryam Iranzo Fernández-Valladares.

ID: A150008575-1